

Premio Roche de Periodismo en Salud

Octava edición 2020

ACTA DEL JURADO PARA LA CATEGORÍA PERIODISMO SONORO

El jurado de la categoría Periodismo Sonoro del Premio Roche de Periodismo en Salud, conformado por **María O'Donnell**, periodista, escritora y politóloga; **Alipio Gutiérrez**, periodista experto en periodismo sanitario y comunicación audiovisual, y **Guillermo Capuya**, asesor médico de esta octava edición, conductor y columnista en temas médicos para televisión y radio, se reunieron en sesión virtual el 13 de agosto para elegir a los tres finalistas y al ganador.

En total, en esta edición del Premio Roche se inscribieron 876 trabajos provenientes de más de 19 países de América Latina, de los cuales 118 se registraron en la categoría Periodismo Sonoro inicialmente.

Tras la revisión de los requisitos técnicos y la selección del grupo de prejurados del Premio Roche, a esta instancia final llegaron 11 trabajos para ser evaluados por el jurado de la categoría.

El prejurado estuvo conformado por **Charlotte de Beauvoir**, realizadora sonora y periodista freelance, ganadora del Premio Roche en 2018; **Mariana Alvim**, periodista en BBC News Brasil en São Paulo; **Juan Camilo Chaves**, biólogo, maestro en arte y magíster en periodismo, ganador del Premio Roche en 2018, y **Marta del Vado**, corresponsal en Washington de la Cadena SER, de España.

Entre los trabajos de la selección oficial, el jurado nominó a:

'Sistema de salud abandonado en México', por **David Rodríguez, Ramón Bragaña, Javier Laertes, Paola Castillo, Sandra Castro y Edén Gómez**, de **Enfoque Nrm Comunicaciones (México)**.

Concepto del jurado:

El jurado destaca la variedad de datos que recopila esta postulación en un formato de periodismo informativo, en el que se denuncia la situación de abandono y corrupción del sistema de salud que impide el acceso de la población a la atención médica.

El trabajo, elaborado con base en informes de diferentes estados de México, pone en evidencia el uso electoralista de la inauguración de obras que luego se abandonan o que no cuentan con equipamientos técnicos y sanitarios para cumplir con el objetivo que prometían.

‘Nosotras decidimos’, por Lisette Arévalo, Camila Segura, Daniel Alarcón, Silvia Viñas, Luis Fernando Vargas, Andrés Azpiri y Andrea Lopez Cruzado, de Radio Ambulante (Ecuador).

Concepto del jurado:

Una crónica coral que aborda la prohibición del acceso al aborto legal en Ecuador, donde la interrupción clandestina del embarazo es la segunda causa de muerte materna.

Narra la lucha del movimiento feminista para conseguir su despenalización en un país que incluso lo prohíbe en casos de embarazos fruto de una violación (solo lo admite en caso que la mujer sea “idiota o demente”) y cuenta con el testimonio de una red de mujeres que busca evitar la morbilidad de quienes abortan de forma clandestina.

Como ganador fue elegido:

‘Condenado a morir de tuberculosis’, por Liz Gascón, Yelitza Linares, Yaya Andueza, Gabriela Goncalves, Isabella Iturriza, María Carolina Alvarado, Juan Vicente Bruzual, Alán González Pérez, Ana María Carrano, Rayner Peña y Jesús Hernández, de El Pitazo (Venezuela).

Concepto del jurado:

El trabajo se centra en el incumplimiento de la ley penitenciaria de Venezuela, que le obliga a preservar la salud de los encarcelados, y pone de manifiesto la circulación en las cárceles de la tuberculosis, una enfermedad altamente contagiosa pero curable, que sin embargo le cuesta la vida a Yorvi Escalona, protagonista de la crónica.

Los periodistas apelan a fuentes de información diversas y buscan opiniones del ámbito legal, humanitario y sanitario. Reflejan la voz de los familiares de la víctima y también de los responsables del sistema carcelario.

El reportaje cumple además con el rol de concientizar a la sociedad sobre el problema de la tuberculosis, enfermedad que mata por año a un millón y medio de personas en el mundo.

De igual manera, el jurado consideró la mención de honor bajo la temática Acceso a la salud para:

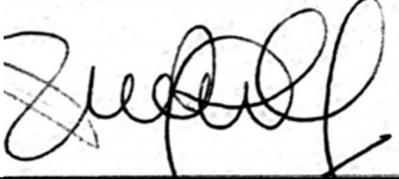
‘ELA, una enfermedad huérfana y misteriosa’, por Gabriela Supelano, de El Espectador (Colombia).

Concepto del jurado:

El trabajo aborda los desafíos de la esclerosis lateral amiotrófica (ELA), una enfermedad neurodegenerativa, poco frecuente, que no tiene cura y que suele ser de difícil diagnóstico. A través de la historia personal de la cronista, el reportaje refleja los miedos y padecimientos del paciente y de su familia, así como la dificultad para acceder a tratamientos de rehabilitación.

Pone de manifiesto la falta de conocimientos, la inexistencia de datos epidemiológicos locales y de medios para tratar al paciente en Colombia.

En constancia firmamos,



María O'Donnell



Alipio Gutiérrez



Guillermo Capuya

Premio
ROCHE
DE PERIODISMO EN SALUD

Cartagena, Colombia / Centro, Calle San Juan de Dios 3 -121 / t:57 (5) 651 7454 / contactenos@fundaciongabo.org / fundaciongabo.org



Fundación /
Taller / Premio /
Festival / Centro /
Gabo.

